

SESIÓN N° 1119

Acta de la **Sesión Ordinaria número 1119** celebrada por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del miércoles **23 de mayo de 2018**, en el edificio de la OPC CCSS, Oficentro Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Miembros presentes: Lic. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente; Lic. Rolando Barrantes Muñoz, Secretario; Dr. Mario Devandas Brenes, Tesorero; MSC. María de los Ángeles Alfaro Murillo, Vocal 1 Licda. Mayra del Carmen Soto Hernández, Vocal 2; Sra. Fabiola Abarca Jiménez, Vocal 3; MBA. Carlos Montenegro Godínez, Vocal 5 y la Licda. Annette Arguedas Fallas, Vocal 6.
Miembros ausentes Lic. José Luis Loría Chaves, Vocal 4 por asuntos laborales y la MBA. Alejandra Ávila Artavia, Fiscal por motivos de salud.

Además, están presentes: Sr. Héctor Maggi Conte, Gerente General; Sra. Graciela Mora Rodríguez, Directora Financiera Administrativa; Lic. Luis Guillermo Guevara Rivas, Auditor Interno y la Sra. Silvia Cordero Torres, Asistente de Gerencia OPC CCSS.

Invitados presentes: Sr. Eduardo Rojas Gómez, Consultor Externo.

Preside la sesión: Sr. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente.
Secretaria de actas: Sra. Ana Lucía Chevez Villegas.

Se toman los siguientes acuerdos:

✓ **Acuerdo 1°**

Aprobar el Acta N° 1117 del 09 de mayo de 2018 y el Acta N° 1118 del 16 de mayo del 2018.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 2°**

Se da por recibida la propuesta de Reglamento de Compras de Bienes y Servicios y Reglamento de Caja Chica para la OPC CCSS.

Se instruye a la Administración a presentar en la próxima sesión un histórico de compras de la OPC CCSS, para justificar y fijar los límites de los montos de compras de acuerdo con las necesidades de la institución, para proceder con aprobación final de los reglamentos.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 3°**

Una vez presentado el Informe Semestral de Hallazgos de la Auditoría Interna, correspondiente al período que va del 01 de octubre de 2017 al 31 de marzo de 2018, la Junta Directiva acuerda dar por conocido dicho informe.

Se instruye a la Administración a acatar las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, como en derecho corresponde.

Acuerdo en firme.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas y quince minutos.

Firma:
Sr. Adolfo Gutiérrez Jiménez, y Rolando Barrantes Muñoz.